



Confederación General del Trabajo

Sindicato Federal de Correos y Telégrafos

ANTI-PROYECTO DE LEY POSTAL

El pasado 14 de mayo, en Consejo de Ministros se aprobó el “Anteproyecto de Ley del Servicio Postal Universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal” y una vez analizada desde CGT podemos decir que tanto el futuro de miles de trabajador@s de Correos como el servicio público postal de calidad está más que en entredicho.

El ANTI-PROYECTO de Ley, lejos de asegurar un servicio público postal de calidad y asegurar el futuro laboral de los empleados públicos de Correos:

- Lo deja en manos de futuros Reales Decretos, desconocidos planes de prestación e hipotéticas revisiones de los contratos cada 5 años.
- Vende el mercado postal a los operadores privados al ofertarle todo el pastel a precios irrisorios y les regala la paquetería de más de 10 kgs y los impresos sin dirección.
- y el futuro de l@s trabajador@s de Correos, de nuevo, en el limbo, ya que se sigue sin aclarar el futuro del personal funcionario o asegurar el futuro de la plantilla del personal laboral ya que no lo hace tampoco con la carga de trabajo de Correos.



Más que un anteproyecto es un ANTI-PROYECTO, porque:

- Es **ANTIDERECHOS** de los usuarios ya que no asegura el reparto diario **en todos los domicilios** “Artículo 23. Condiciones de distribución de los envíos postales. *El operador designado por el Estado para la prestación del servicio postal universal deberá realizar la entrega de los envíos en la dirección postal que figure en su cubierta. Las entregas se practicarán, al menos, todos los días laborables, de lunes a viernes*”. **En la Ley postal del 98 y en la III Directiva Europea, sí lo asegura en todos los domicilios.**
- es **ANTI-SOCIAL** porque hace que los ciudadanos paguemos dos veces por un servicio público, con la financiación pública de nuestros impuestos y con un 2% extra.
- es **ANTI-FUTURO** laboral en Correos porque ahora los servicios públicos postales serán sólo mercancía para los mejores postores, las alimañas de la crisis. El Servicio Postal Universal lo podrá desempeñar cualquier operador privado o público extranjero con una autorización administrativa singular repartiendo cartas interurbanas e internacionales y otros productos rentables del pastel postal que ya no son reservados por no luchar nuestros dirigentes por una moratoria europea que defienda lo público.
- es **ANTI-RURAL** porque en vez de derogar el RD de entornos especiales, lo empeora pudiendo establecer unos “servicios mínimos”, o porque aparte de no concretar la obligatoriedad de reparto diario, nos remite al futuro y desconocido plan de prestación del Servicio Postal Universal la concreción de las condiciones detalladas de la prestación en todo el territorio.
- es **ANTI-CORREOS** porque el contrato supuestamente de 15 años se puede ver renovado o revocado a los 5 años,
- es **ANTI-LABORAL** porque muchos miles y no sólo los más de 4000 puestos de trabajo que se han perdido en los últimos años están en juego, y con todos los boletos olvidémonos de una plantilla de 60.000 o 50.000 trabajador@s.
- Es **ANTI-PUBLICO** porque deja a Correos como una estructura (Red Postal) que podrá contratar cualquier operador

En comunicados posteriores y debido a lo complejo del ANTI-PROYECTO de ley se realizará un análisis más riguroso, pero debemos tener claro que **esta ley sólo puede ser cambiada si los trabajador@s salimos a la calle a luchar por nuestro futuro y los servicios públicos**. Lo que esta en juego son miles de puestos de trabajo (el tuyo, el de tus compañer@s) y los servicios de millones de ciudadan@s.

Tod@s podemos cambiarlo, luchando por ello.

EL ANTI-PROYECTO ANTI-POSTAL

NECESITA UNA RESPUESTA DE L@S TRABAJADOR@S:

MOVILIZACIÓN: PARTICIPA EN LAS HUELGAS

CGT Sindicato Federal de Correos y Telégrafos C/ Ángel Baixeras s/n pta H 3ª planta 08070 – BARCELONA

RICO: 51625, Teléfono 933150404 Fax: 933173739 federal.cgtcorreos@cgt.es www.cgt.es/correos

Si deseas recibir periódicamente: comunicados, información sobre concursos, pases a otros ministerios, ayudas de acción social, etc., apúntate en www.cgt.es/correos/lista.htm